

Diócesis de San Diego

DIRECTRICES PARA LA CELEBRACIÓN DEL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN

Candidatos/Recién Confirmados

Los que están por recibir el Sacramento de la Confirmación deben ser llamados **candidatos** antes de ser confirmados, y después de la confirmación se les llama **recién confirmados**.

Atuendo

El uso de túnicas de confirmación son opcionales. Cuando las túnicas no se emplearan en la ceremonia, la vestimenta tanto del candidato como la del padrino o madrina, debe ser apropiada y modesta de acuerdo a la ocasión.

Ministros

El Obispo regularmente será el único ministro del sacramento. Por lo tanto, solo el extiende sus manos sobre los candidatos y dice la oración antes de la unción. Sin embargo, si el párroco es delegado para asistir en la administración del Sacramento, es decir, la unción de los candidatos, se une al obispo en la extensión de sus manos sobre los candidatos, mientras que el obispo solo dice la oración.

El Párroco y Párroco Asociado deben concelebrar la Misa. Si no hay un diácono para proclamar el Evangelio, el párroco o el párroco asociado deben hacerlo, solicitando y recibiendo la bendición del obispo de antemano.

El Diácono proclama el Evangelio, ayuda al obispo durante el ofertorio y la oración eucarística, y sirve como ministro de la copa en la comunión. Puede también ayudar a mantener a los candidatos formados en una línea al momento de la unción.

Se recomienda que elijan a **lectores, ministros extraordinarios de la Eucaristía y servidores del altar** que regularmente ejercen estos ministerios en la parroquia.

Música

La música debe ser seleccionada para un ambiente de oración y que a su vez fomente la participación de los candidatos, los padrinos y toda la asamblea. Cualquier estilo de música semejante al entretenimiento de los ahí presentes debe ser evitado.

El acompañamiento debe de sostener las canciones y no ahogar las voces, lo que frena la participación plena, consciente y activa. Por esta razón, el use de instrumentos de percusión, especialmente conjuntos de tambores, no es recomendado.

Durante la unción de los candidatos, no habrá música instrumental ni vocal, sino silencio, de forma que la asamblea pueda orar por cada candidato nombrado durante la administración del sacramento.

El silencio es preferido en lugar de una canción de meditación después de la Comunión.

Procesión y Recesión

Ya que los candidatos y sus padrinos no son ministros de la liturgia, no deben formar parte de la procesión litúrgica. Deben de tomar sus lugares antes de que comience la celebración de la Misa. Pueden hacerlo al azar, o por medio de una procesión muy sencilla antes de la Misa en cuyo caso puede haber acompañamiento instrumental, pero no vocal. Una vez en sus lugares, deberán unirse a la asamblea en el canto de entrada.

Del mismo modo, los recién confirmados y sus padrinos no deben de formar parte de la recesión litúrgica. Permanecerán en sus lugares hasta el final del canto de salida, al terminar pueden salir primero.

Fotografías

Fotografías no serán permitidas durante la Misa de Confirmación. Sin embargo, con el permiso del Obispo, un solo fotógrafo será designado para tomar fotografías de los candidatos durante la unción, a condición de que se tome la fotografía sin flash y con discreción.

Por lo general, el Obispo tendrá tiempo después de la ceremonia para tomarse una sola fotografía la con cada recién confirmado solo o con sus padrinos.

El Obispo no se tomara fotografías bajo la dirección de fotógrafos profesionales Celebraciones.

Bilingües

Si es apropiado que ciertas oraciones o lecturas se oren o se proclamen en español u otro idioma, no se repetirán en inglés.

Testimonios

Testimonios u otros tipos de intercambio por parte de los candidatos, no se deberán incluir durante la Misa de Confirmación.

Certificados o Regalos

Si los recién confirmados han de recibir certificados de confirmación o regalos de parte de la parroquia, estos no deberán ser distribuidos durante la Misa.

Libros Litúrgicos y Hoja de Planificación

El Misal, Leccionario, Libro de Evangelios y la hoja de planificación deben de estar disponibles para que el Obispo los revise antes de ponerse su vestimenta.

LA MISA DE CONFIRMACIÓN

La Misa Ritual de la Confirmación cede a las Misas prescritas para el Domingo de Pascua y Semana Santa, los Domingos de la temporada de Pascua y la Solemnidades y Fiestas del Señor. La Misa Ritual de la Confirmación llama al uso de vestiduras de color rojo. Cuando la Misa Ritual cede a otras Misas el color de las vestiduras cambia.

En la Misa Ritual de la Confirmación, el Gloria es opcional. El Credo siempre es reemplazado por la Renovación de las Promesas Bautismales.

Presentación De Los Candidatos

Después del Evangelio, se sienta la asamblea. El Obispo se pone la mitra. El párroco, un párroco asociado, un diacono o un catequista presenta a los candidatos. La presentación debe ser breve y sin revisar el programa de formación.

Una Formula como la siguiente puede ser utilizada:

Obispo _____ la comunidad parroquial de _____ desea presentarle sus candidatos para la Confirmación. Sus padres, sus padrinos, y sus catequistas atestiguan a su disposición de ser confirmados, y los candidatos libremente han solicitado recibir el sacramento.

Todos los candidatos de Confirmación, solo los candidatos, favor de ponerse de pie.

(o cuando el número de candidatos son pocos)

Candidatos solamente pónganse de pie cuando les llamen por nombre y manténganse de pie.

El Obispo invitar a la asamblea que afirmen a los candidatos de Confirmación con un aplauso reverente.

Homilía

Los candidatos deben permanecer sentados durante la homilía del Obispo.

Renovación de la Promesas Bautismales

Después de la homilía, solamente los candidatos se ponen de pie y renuevan sus promesas bautismales. Al final de las cuales toda la asamblea contesta "Amen." Los candidatos no deben de sostener velar encendidas en este momento.

Obispo: ¿Renuncian ustedes a Satanás, y a todas sus obras y seducciones?

Candidatos: Si, renuncio.

Obispo: ¿Creen en Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra?

Candidatos: Si, creo.

Obispo: ¿Creen en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que nació de Santa Maria Virgen, padeció, fue sepultado, resucitó de entre los muertos y está sentado a la derecha del Padre?

Candidatos: Si, creo.

Obispo: ¿Creen en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que hoy les va a ser comunicado de un modo singular por el Sacramento de la Confirmación, como fue dado a los Apóstoles el día de Pentecostés?

Candidatos: Si, creo.

Obispo: Esta es nuestra fe. Esta es la Fe de la iglesia, que nos gloriamos de profesar, en Jesucristo, nuestro Señor.

Todos: Amen.

La Imposición De Las Manos con Oración antes de la Unción

Los candidatos permanecerán de pie durante esta parte del ritual.

El Obispo se dirige a la asamblea la cual permanece sentada. El puede utilizar lo siguiente o algo similar:

Mis queridos hermanos:

En el bautismo Dios nuestro Padre dio el nuevo nacimiento de vida eterna a sus hijos e hijas elegidos. Oremos a nuestro Padre de modo que el derrame su Espíritu Santo para fortalecer a sus hijos e hijas con sus dones y ungirlos para ser mas como Cristo el Hijo de Dios.

Después de un momento de oración en silencio, el Obispo extiende sus manos sobre todos los candidatos quienes pueden inclinar sus cabezas mientras el Obispo dice:

Dios todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesucristo,
por medio del agua y del Espíritu Santo,
liberaste a tus hijos e hijas del pecado
y les diste nueva vida.
Envía tu Espíritu Santo sobre ellos
para ser su Ayudante y Guía.
Concédeles el espíritu de sabiduría y de inteligencia,
el espíritu de Fortaleza y valor,
el espíritu de ciencia y piedad.
Llénalos con el espíritu de asombro y temor en tu presencia.
Te lo pedimos por Cristo nuestro Señor.

Todos: Amen.

La Unción con el Santo Crisma

El Obispo con su mitra puesta y levando su bastón administra el sacramento de Confirmación. El es asistido por el párroco quien sostiene el crisma.

Los candidatos y sus padrinos, un padrino por cada candidato, deben acercarse al obispo uno inmediatamente después del otro y sin espacios entre ellos primero de un lado y luego del otro, de acuerdo con el diagrama adjunto.

El padrino coloca una mano sobre el hombro de su candidato. El padrino NO presenta al candidato. Los candidatos deben de acercarse al obispo y claramente decir su nombre. **Etiquetas con los nombres impresos son recomendados.**

El obispo moja el dedo pulgar derecho en el crisma, hace la señal de la cruz sobre la frente del candidato y dice:

Obispo: [Nombre], recibe por esta señal el Don del Espíritu Santo.

Candidato: Amen

Obispo: La paz este contigo.

Recién Confirmado: Y con tu espíritu.

Este dialogo es muy importante y deberá ser ensayado. Si la mano del Obispo esta húmeda con el aceite del crisma, el no dará el saludo de paz.

Después de que los candidatos sean ungidos, ellos y sus padrinos deberán regresar a sus lugares e inmediatamente sentarse a fin de no obstruir la visión de la asamblea.

Después de la unción, el Obispo se dirige a su silla donde se purifica la manos de una manera que el haya predeterminado. Puede que invite a la asamblea a unirse a el en ofrecer felicitaciones a los recién confirmados.

Oración Universal

Se recomienda que las peticiones sean tomadas por el diácono o uno de los lectores quien debe acercarse al ambón, mientras que el Obispo se purifica las manos. Intercesiones sugeridas del ritual se anexan.

Ofertorio

Se recomienda que varios de los recién confirmados lleven las ofrendas de pan y vino y nada más al Obispo. Debe haber un número suficiente de hostias para consagrar para todos en la asamblea que vayan a comulgar y suficiente vino para consagrar por lo menos para que los recién confirmados y sus padrinos puedan tomar de la copa.

Comentarios/Anuncios Finales

Comentarios, anuncios finales y expresiones de gratitud podrán realizarse después de la Oración de la comunión por el sacerdote o la persona designada por el. Esto no es un tiempo para repetir aplausos.

INTERCESSIONES SUGERIDAS POR EL RITUAL DE LA CONFIRMACION

1. Por estos hijos e hijas de Dios,
confirmados por el don del Espíritu,
que den testimonio de Cristo
con un modo de vida basado en la fe y el amor: Oremos al Señor.
2. Por sus padres y padrinos
que los guiaron en la fe,
que mediante su palabra y su ejemplo puedan siempre animarlos
a seguir el camino de Jesucristo:
Oremos al Señor.
3. Por la santa Iglesia de Dios,
en unión con Benedicto, nuestro Papa, y nuestros obispos,
que Dios, que nos une por el Espíritu Santo,
pueda ayudarnos a crecer en la fe y el amor
hasta que vuelva su Hijo en la gloria:
Oremos al Señor.
4. Por la gente de toda raza y nación,
que puedan reconocer al único Dios verdadero
y buscar su reino -un reino de justicia, amor y de paz en el Espíritu Santo:
Oremos al Señor.

Muestra Opcional Para La Petición Del Sacramento De Confirmación

Yo, _____, un miembro de la Parroquia
_____, deseo recibir el don del Espíritu Santo quien vino sobre
los apóstoles en Pentecostés y es concedido por medio del sacramento de la
Confirmación.

Yo deseo recibir el sacramento de Confirmación porque:

Me he preparado para recibir el sacramento de Confirmación por:

He elegido a _____ como padrino/madrina. He tomado esta
decisión porque:

Las formas en que actualmente pongo en práctica mi fe son:

Entiendo que el don del Espíritu Santo me ayudara a ser mejor cristiano y católico,
con la responsabilidad de compartir en la misión de Jesús. Algunas formas en que pienso hacer
esto son:

Firmado: _____

Santuario

Crisma

Obispo



Lado Izquierdo

Lado Derecho



Primero, los candidatos y padrinos del lado izquierdo pasan con el Obispo en forma de una línea desde el pasillo lateral y regresan a sus lugares por el pasillo del centro

Después, los candidatos y padrinos del lado derecho pasan con el Obispo en forma de una línea desde el pasillo lateral y regresan a sus lugares por el pasillo del centro

Pasillo Lateral

Pasillo

Pasillo Lateral

